

DECLARACIÓN RENTA EJERCICIO 2023

Se informa a **todos los afiliados/as de la UGT Servicios Públicos Justicia de Canarias**, que se podrá hacer la declaración de la Renta Ejercicio 2023 (año 2024) a través de este sindicato, y como siempre de forma gratuita.

TENERIFE – GRAN CANARIA HIERRO – GOMERA - FUERTEVENTURA

- A partir del 22 de abril al 30 de junio de 2024, los lunes, miércoles y viernes en horario de 9.30 a 13.00 horas de forma presencial en la sede de UGT en la 3ª planta del Edf. Sindical (C/. Méndez Núñez 84 S.C. de Tenerife).
- Para el resto, no pueda presencial, para concertar cita deberán llamar al siguiente teléfono, **922-243227**.

LA PALMA

- Se podrá hacer la declaración por teléfono o de forma presencial, previa cita.
- Para contactar y pedir cita deben llamar al teléfono **922-411807 / 922-413903** de 9 de 12 horas.

LANZAROTE

- Se podrá pedir cita previa al teléfono **928-810340**, a partir del día 10 de abril.

Es conveniente tener la declaración de la Renta del año pasado, ejercicio 2022 (año 2023) a mano.

TU APOYO recompensa nuestro trabajo
02/04/2024

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
/ 600-755903

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 646-122825

Juzgados Fuerteventura
Tfno. 662-957275

MAIL.- ugtjusticiacanarias@gmail.com

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o **CONTACTOS JUSTICIA**

FAX.- 922349565@fax.gobiernodecanarias.org